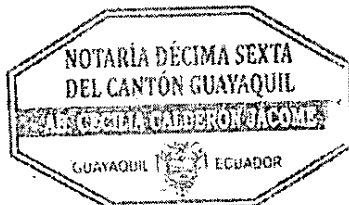
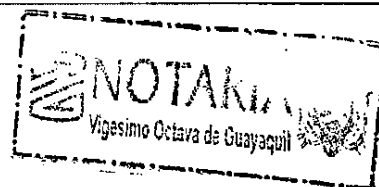


AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
Notaria Décima Sexta del Cantón
Guayaquil



No. Escritura 20160901016P

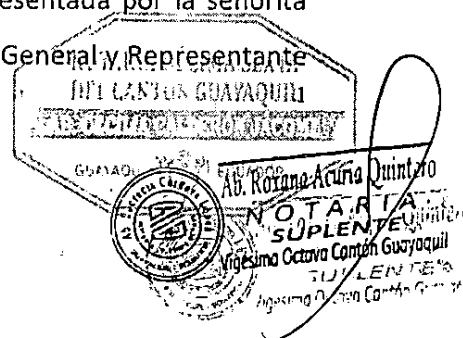
ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE
DOMICILIO Y REFORMA PARCIAL DE
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA
AISADUM S.A.-----

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

DI 2 COPIAS.-----

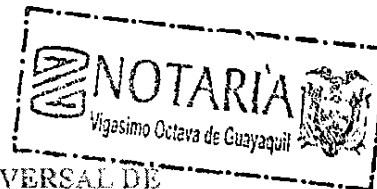
En esta ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del
Guayas, hoy uno de diciembre del dos mil dieciséis, ante mí **ABOGADA CECILIA
CALDERÓN JÁCOME**, Notaria Titular Décima Sexta de éste Cantón, comparece
con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente
escritura: la señorita **ALEXA MARÍA ISAÍAS ADUM**, quien declara ser ecuatoriana,
mayor de edad, de estado civil soltera, de profesión ejecutivo, domiciliada en esta
ciudad de Guayaquil, por los derechos que representa a la compañía **INDUSTRIA
AISADUM S.A.** en calidad de Gerente General.- Hábil y en derecho para contratar
y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme
exhibido su documento de identificación cuya copia fotostática debidamente
certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante.
Advertida la compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta
escritura, así como de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin
coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que
eleve a escritura pública la siguiente minuta.- **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro
de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar una por la cual conste el
**CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA PARCIAL DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIA AISADUM S.A.** que se determina al tenor de las siguientes cláusulas:
PRIMERA: INTERVINIENTE.- Interviene en la celebración de la presente escritura
pública: la compañía **INDUSTRIA AISADUM S.A.**, representada por la señorita
ALEXA MARÍA ISAÍAS ADUM, en su calidad de Gerente General y Representante

Nº TRAMITE: 11839-0041-16
DOCUMENTO: Escritura
04/05/17 2.1.1



AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
Notaria Décima Sexta del Cantón
Guayaquil

1 Legal. **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Dos. Uno.-** Mediante escritura
2 pública autorizada ante la notaria suplente décimo sexta del Cantón Guayaquil,
3 abogada Ana Vélez Zambrano, el dieciocho de julio de dos mil dieciséis e inscrita
4 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el primero de agosto de dos mil
5 dieciséis, se constituyó la compañía **INDUSTRIA AISADUM S.A. Dos. Dos.-** La
6 Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía en sesión
7 celebrada el treinta de agosto de dos mil dieciséis, resolvió por unanimidad: **Dos.**
8 **Dos. Uno.-** Aprobar el cambio de domicilio de la compañía **INDUSTRIA AISADUM**
9 **S.A.** del cantón Guayaquil al cantón Samborondón, provincia del Guayas. **Dos.**
10 **Dos. Dos.-** Como consecuencia de dicha resolución, aprobó la reforma parcial del
11 estatuto social de la compañía en su cláusula décima, la misma que dirá:
12 **CLÁUSULA DÉCIMA: NACIONALIDAD Y DOMICILIO.-** *La Compañía es de*
13 *nacionalidad ecuatoriana y tiene su domicilio principal en el Cantón*
14 *Samborondón, Provincia del Guayas, República del Ecuador, sin embargo podrá*
15 *establecer sucursales y agencias dentro y fuera del país, cumpliendo con los*
16 *requisitos y formalidades exigidos por la Ley. Dos. Dos. Tres.-* Autorizar a la
17 señorita ALEXA MARÍA ISAÍAS ADUM representante legal de la compañía para que
18 eleve a Escritura Pública las resoluciones adoptadas en la Junta, y realice todos
19 los actos necesarios para el perfeccionamiento del cambio de domicilio y reforma
20 parcial de estatuto resuelto por unanimidad en la Junta. **CLÁUSULA TERCERA:**
21 **CAMBIO DE DOMICILIO.-** Con los antecedentes expuestos, la señorita ALEXA
22 MARÍA ISAÍAS ADUM, en su calidad de representante legal de la compañía
23 **INDUSTRIA AISADUM S.A.**, declara bajo juramento que: **Tres. Uno.-** se cambia el
24 domicilio de la compañía al cantón Samborondón, provincia del Guayas y **Tres.**
25 **Dos.-** se reforma parcialmente el estatuto social de la compañía en su cláusula
26 décima de la siguiente manera: **CLÁUSULA DÉCIMA: NACIONALIDAD Y**
27 **DOMICILIO.-** *La Compañía es de nacionalidad ecuatoriana y tiene su domicilio*
28 *principal en el Cantón Samborondón, Provincia del Guayas, República del*



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA AISADUM S.A.

En el cantón Guayaquil, a los treinta días del mes de agosto de dos mil dieciséis, a las once horas y diez minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en el local treinta y dos del centro comercial Policentro se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía INDUSTRIA AISADUM S.A., en conformidad a las disposiciones de la Ley de Compañías, con la asistencia de los siguientes señores:

a) Alexa María Isaias Adum, titular de sesenta y nueve acciones; b) Marcelo Raúl Arteaga Veintimilla, titular de una acción. Todas las acciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00), cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es ochocientos dólares de los Estados Unidos de América dividido en ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, y con la misma unanimidad resuelven tratar el siguiente punto:

1. Conocer y resolver sobre el cambio de domicilio y la reforma parcial del estatuto social de la compañía.

En consecuencia, de acuerdo con la Ley de Compañías, se declara que esta Junta General Extraordinaria de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día el que ha sido enunciado con anterioridad.

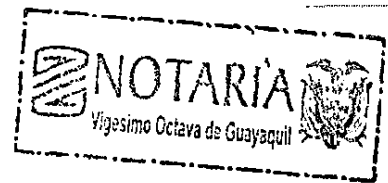
De conformidad con los estatutos sociales de la compañía preside la presente sesión, la señorita Alexa María Isaias Adum, y actúa como secretaria ad hoc de la junta la señorita María José Arias San Andrés. La presidenta de la Junta, declara instalada y abierta la Junta General, e invita a los accionistas presentes a conocer, deliberar y resolver sobre el único punto del orden del día.

PRIMERO.- La presidenta pone en consideración de la Junta la necesidad de cambiar el domicilio de la compañía debido al giro del negocio. Para cumplir dicho objetivo, se debe cambiar el domicilio y modificar la cláusula décima del estatuto de la sociedad por el siguiente:

CLÁUSULA DÉCIMA: NACIONALIDAD Y DOMICILIO.- La Compañía es de nacionalidad ecuatoriana y tiene su domicilio principal en el Cantón Samborombón, Provincia del Guayas, República del Ecuador, sin embargo podrá establecer sucursales y agencias dentro y fuera del país, cumpliendo con los requisitos y formalidades exigidos por la Ley.

Una vez escuchada la moción propuesta, la Junta de forma unánime resuelve aprobar el cambio de domicilio y por consiguiente la reforma de la cláusula décima del estatuto

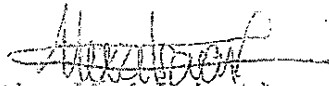




social de acuerdo al texto propuesto y autorizan a la representante legal para que pueda suscribir la escritura pública de cambio de domicilio de la compañía.

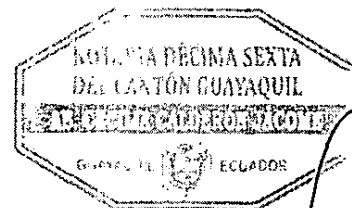
No habiendo otro asunto del cuál tratar, la presidenta concedió un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la sesión, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura a la misma, la cual es aprobada y firmada por los concurrentes. Con lo cual se levanta la sesión a las once horas treinta minutos.

Marcelo Raúl Arteaga Vennunillio
Accionista

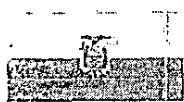

Alexia María Isaias Acuña
Accionista/ Presidenta de la Junta

Mario José Arias San Andrés
Secretaría ad hoc de la Junta


Ab. Roxana Acuña Quintero
Notaria Pública
Vigésimo Octava de Guayaquil

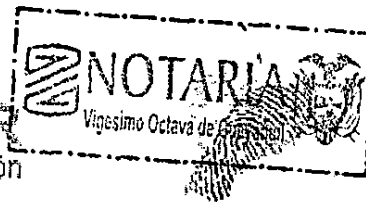


Ab. Roxana Acuña Quintero
NOTARIA
SUPLENTE
Vigésimo Octava de Guayaquil



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Alexandra

Número único de identificación: 0915850937

Nombres del ciudadano: ISAIAS ADUM ALEXA MARIA

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ISAIAS BUCARAM PEDRO VICENTE

Nombres de la madre: ADUM ZIADE NALVIJA ALEXANDRA

Fecha de expedición: 31 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 15 DE DICIEMBRE DE 2016

Emissor: JOSE RICARDO VERA GARCES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 16 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ab. Cecilia Anderson Vaca
Notaria Pública Decimosexta
Cantón Guayaquil

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE RICARDO VERA GARCES
TROYA FUERTES
Date: 2016.12.15 12:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-39edcc0aee36444



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la consulta electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Ab. Rocío Acuña Quintana
NOTARIA
SUPLENTE
Vigésimo Octava Cantón Guayaquil

INSTRUCCION
 SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ISAIAS BUCARAM PEDRO VICENTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ADUM ZIADE NALVIA ALEXANDRA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 GUAYAQUIL
 2015-07-31
 FECHA DE EXPIRACION
 2025-07-31

PROFESION/OCCUPACION
 ESTUDIANTE

V204SV2222

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 091585



CECULA DE
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ISAIAS ADUM
 ALEXA MARIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 GUAYAQUIL
 TARQUI
 FECHA DE NACIMIENTO 1892-01-01
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 17 de Febrero del 2014
 001585093-7-014-0004
 ISAIAS ADUM ALEXA MARIA
 GUAYAS GUAYAQUIL
 ROCAFUERTE
 SANCION Multa: 65.90 Costo: 8. To: USD. 73.80
 DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS-005

3978875 2009/2014 2008 17

REP. COM. 23

[Signature]

Ab. Cecilia Calderon Jacome
 NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
 DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
 ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guayaquil. 01 DIC 2016 1 FOJA(S)





INDUSTRIA AISADUM S.A.

Guayaquil, 18 de julio de 2016

Señorita

ALEXA MARÍA ISAIAS ADUM

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunico a usted que en el acto constitutivo de la compañía **INDUSTRIA AISADUM S.A.**, celebrado el 18 de julio de 2016, según consta en la escritura pública que autorizó la Notaria Suplente Décimo Sexta del cantón Guayaquil, Abogada Ana Vélez Zambrano, se resolvió por unanimidad elegirla **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS** con las facultades y deberes establecidos en el Estatuto Social de la compañía, entre las cuales se encuentra la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Suplente Décimo Sexta del cantón Guayaquil, Abogada Ana Vélez Zambrano el día 18 de julio de 2016.

Atentamente,


MARCELO RAÚL ARTEAGA VEINTIMILLA

Accionista fundador

C.C. 0910835446

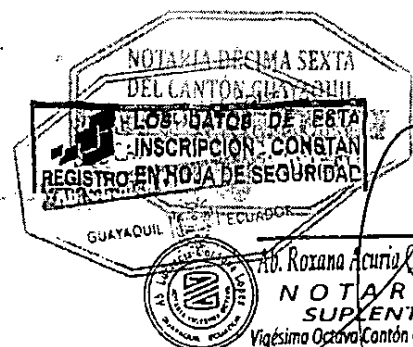
Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INDUSTRIA AISADUM S.A.**

Guayaquil, 18 de julio de 2016.


ALEXA MARÍA ISAIAS ADUM

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

C.C.: 0915850937



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 31.047
FECHA DE REPERTORIO: 01/ago/2016
HORA DE REPERTORIO: 15:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha primero de Agosto del dos mil dieciséis queda inscrito:

1.- Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: INDUSTRIA AISADUM S.A., de fojas 34.342 a 34.353, Registro Mercantil número 3.053. 2. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía INDUSTRIA AISADUM S.A., a favor de ALEXA MARIA ISAIAS ADUM, de fojas 34.090 a 34.093, Registro de Nombramientos número 9.079.-

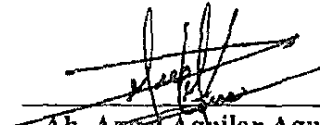
ORDEN: RAZNUMORD

RAZNUMORD

RAZNUMORD

RAZNUMORD

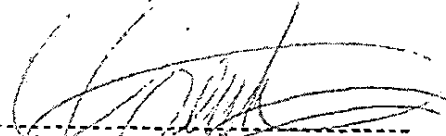
RAZNUMORD


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 03 de agosto de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

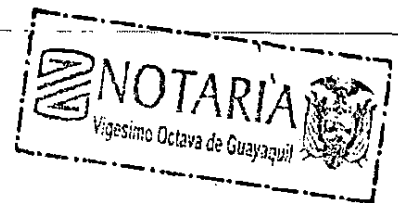
Guayaquil

01 DIC 2016

FOJA(S)



Nº 1454283



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992986883001
RAZON SOCIAL: INDUSTRIA AISADUM S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ISAIAS ADUM ALEXA MARIA
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/08/2016 FEC. CONSTITUCION: 01/08/2016
FEC. INSCRIPCION: 26/08/2016 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY OESTE Calle: AV. SAN JOSE Número: 1001 Edificio: CENTRO COMERCIAL POLICENTRO Oficina: LOCAL 32 Referencia ubicación: FRENTE A LA CLINICA KENNEDY Telefono Trabajo: 042084001 Email: aisadumsa@gmail.com
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al. 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: 1 ZONA 8 GUAYAS CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

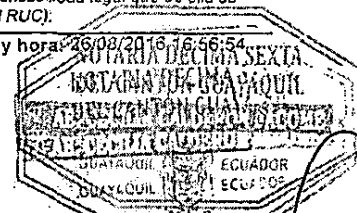
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EABB291015

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO. Fecha y hora: 26/08/2016 16:56:54

Página 1 de 2



Ab. Roxana Acuña Quintero
NOTARIA
SUPLENTE
Vigésimo Octava Cantón Guayaquil



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992986883001
RAZON SOCIAL: INDUSTRIA AISADUM S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 26/08/2016

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

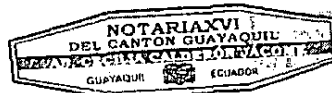
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY OESTE Calle: AV. SAN JOSE Número: 1001
Referencia: FRENTE A LA CLINICA KENNEDY Edificio: CENTRO COMERCIAL POLICENTRO Oficina: LOCAL 32 Telefono Trabajo:
042084001 Email: aisadumsa@gmail.com

Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guayaquil. 01 DIC 2016 FOJA(S)



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EABB291015

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 26/08/2016 16:56:54

AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
Notaria Décima Sexta del Cantón
Guayaquil

1 Ecuador, sin embargo podrá establecer sucursales y agencias dentro y fuera del
2 país, cumpliendo con los requisitos y formalidades exigidos por la Ley. **CLÁUSULA**
3 **CUARTA: RATIFICACION Y DECLARACIÓN.-** La representante legal de la compañía
4 declara que la compañía **INDUSTRIA AISADUM S.A.** no es contratista de obra
5 pública con el Estado, ni con ninguna de sus instituciones y que no mantiene
6 obligaciones pendientes de pago con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
7 y ratifica el contenido de todas las estipulaciones, declaraciones y cláusulas de la
8 presente Escritura Pública. **CONCLUSIÓN.-** Anteponga y agregue usted, señora
9 notaria, las demás formalidades de estilo, para la plena validez y
10 perfeccionamiento de esta escritura pública. Hasta aquí, la minuta que queda
11 elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por ANDRÉS
12 SUÁREZ TRUJILLO, abogado profesional con Registro Profesional número trece
13 mil ciento setenta y cuatro del Colegio de Abogados del Guayas. Para la
14 celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos
15 legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, la Notaria a la
16 compareciente, aquella se ratifica en la aceptación de su contenido y firma
17 conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente
18 escritura, de todo lo cual doy fe.-

19 Por la compañía **INDUSTRIA AISADUM S.A.**

20 RUC 0992986883001

21 
22 **ALEXA MARIA ISAIAS ADUM**

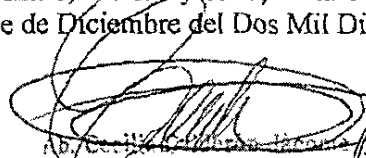
23 **GERENTE GENERAL**

24 **C.C. 0915850937**

25
26 
27 **AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME**
28 **NOTARIA TITULAR XVI GUAYAQUIL**



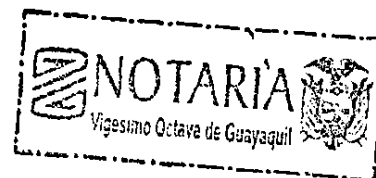
Se otorgo ante mi en fe de ello confiero, este **PRIMER**
TESTIMONIO, que firmo, rubrico y sello, en la ciudad de
Guayaquil, hoy Quince de Diciembre del Dos Mil Dieciséis.-
La Notaria.-


Ab. Roxana Acuña Quintero
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil



3
Ab. Roxana Acuña Quintero
NOTARIA
SUPLENTE
Vigesimo Octava Cantón Guayaquil

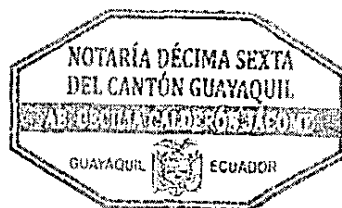
AB.CECILIA CALDERON JACOME
NOTARIA XVI DEL CANTON
GUAYAQUIL



RAZON.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **TERCERO**, tomo nota de la Resolución No. **SCVS-INC-DNASD- SAS-17-0000231**, dictado por la Abogada **MONICA GONZALEZ COLAMARCO SUBDIRECTORA DE ACTOS SOCIETARIOS**, el **veinte de enero Del Dos Mil Diecisiete**, se tomó nota de la Aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la matriz de la **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS AISADUM S.A.**-celebrada el uno de diciembre del dos mil dieciséis, ante la Notaria Titular Décima Sexta del Cantón Guayaquil, ABOGADA CECILIA CALDERON JACOME.- referida en el presente testimonio.- LO CERTIFICA.- LA NOTARIA.-
Guayaquil, 6 de Abril del 2017.-

A stylized handwritten signature in dark ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
NOTARIA TITULAR XVI DEL CANTON GUAYAQUIL



D.E.C



Ab. Roxana Acuña Quintero
NOTARIA
SUPLENTE
Vigésima Octava Cantón Guayaquil



Factura: 001-004-000011254



20170901016000797

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

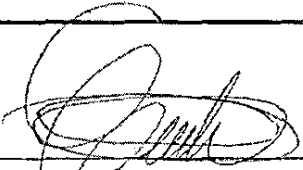
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20170901016000797

MATRIZ	
FECHA:	6 DE ABRIL DEL 2017, (15:34)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160901016P13039

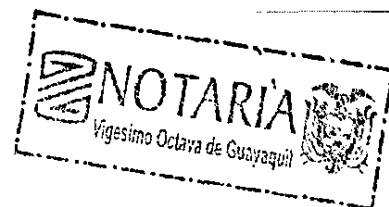
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INDUSTRIA AISADUM S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	099293683001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN N°. SCVS-INC-DNASD-SAS-17-0000231
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-01-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

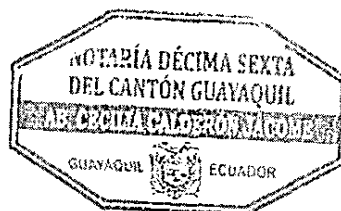
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AB.CECILIA CALDERON JACOME
NOTARIA XVI DEL CANTON
GUAYAQUIL



RAZON.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **TERCERO**, tomo nota de la Resolución No. **SCVS-INC-DNASD- SAS-17-0000231**, dictado por la Abogada **MONICA GONZALEZ COLAMARCO SUBDIRECTORA DE ACTOS SOCIETARIOS**, el **veinte de enero Del Dos Mil Diecisiete**, se tomó nota de la Aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la matriz de la **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS AISADUM S.A.**-celebrada el dieciocho de julio del dos mil dieciséis, ante la Notaria Suplente Décima Sexta del Cantón Guayaquil, de ese entonces ABOGADA ANA VELEZ ZAMBRANO.- referida en el presente testimonio.- LO CERTIFICA.- LA NOTARIA.-
Guayaquil, 5 de Abril del 2017.-

AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
NOTARIA TITULAR XVI DEL CANTON GUAYAQUIL



D.E.C



Ab. Roxana Acuria Quintero
NOTARIA
SUPLENTE
Vigésimo Octavo Cantón Guayaquil



Factura: 001-003-000066490



20170901016000776

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20170901016000776

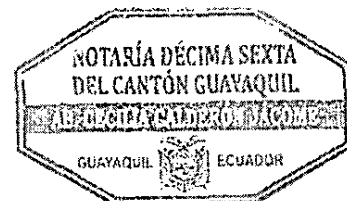
MATRIZ	
FECHA:	5 DE ABRIL DEL 2017, (12:11)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-07-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160901016P07787

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
ISAIAS ADUM ALEXA MARIA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0915850937
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION N° SCVS-INC-DNASD-SAS-17-0000231
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-01-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





TRÁMITE NÚMERO: 688

3181743KKGZMNM

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN
1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANÓNIMA (SIN CUANTÍA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	539
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	204
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0915850937	ISAIAS ADUM ALEXA MARIA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANÓNIMA (SIN CUANTÍA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO SEXTA /GUAYAQUIL /01/12/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIA AISADUM S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SAMBORONDÓN

4. DATOS ADICIONALES:

RESOLUCIÓN: NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-17-0000231, DE FECHA 20 DE ENERO DEL 2017, EMITIDA POR LA SUBDIRECTORA DE ACTOS SOCIETARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, AB. MÓNICA GONZÁLEZ COLAMARCO. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 13 DÍA(S) DE MES DE ABRIL DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de ----- fojas, es igual al documento original, que me fue exhibido y que devolvi al interesado.

24 ABR 2017



Ab. Roxana Acuria Quintana
 NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA OCTA
 CANTON GUAYAQUIL

Página 1 de 1

12 de noviembre, manzana W Norte. Edificio del Registro Civil de Durán.

0996488277

<http://registromercantil.gob.ec/>

Durán - Ecuador



Factura: 002-002-000044923

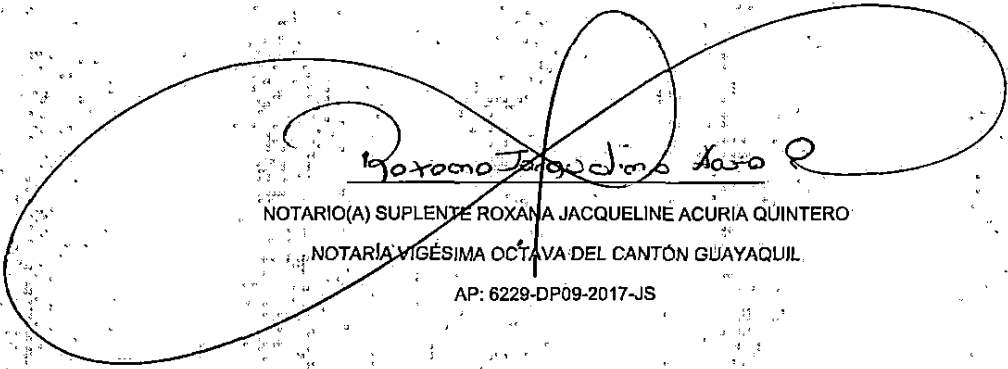


20170901028C02188

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901028C02188

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 13 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 13 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 24 DE ABRIL DEL 2017, (11:04).



Roxana Jacqueline Acuña Quintero

NOTARIO(A) SUPLENTE ROXANA JACQUELINE ACURIA QUINTERO

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 6229-DP09-2017-JS

Factura: 001-004-000006837



20160901016P13039

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

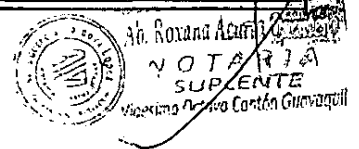
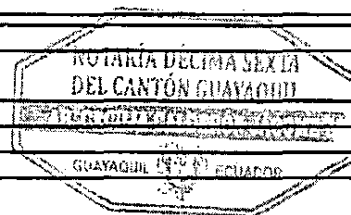
Escritura N°:		20160901016P13039					
ACTO O CONTRATO:							
CAMBIO DE DOMICILIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		1 DE DICIEMBRE DEL 2016, (18:08)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ISAIAS ADUM ALEXA MARIA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0915850937	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	INDUSTRIA AISADUM S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		CARBO/CONCEPCION			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

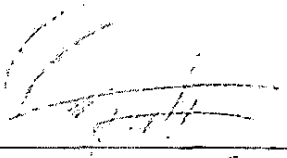
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20160901016P13039					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		1 DE DICIEMBRE DEL 2016, (18:08)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							



Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ISAIAS ADUM ALEXA MARIA	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0915850937	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	INDUSTRIA AISADUM S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		CARBO/CONCEPCION			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
 NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:16.839

FECHA DE REPERTORIO:24/abr/2017

HORA DE REPERTORIO:12:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

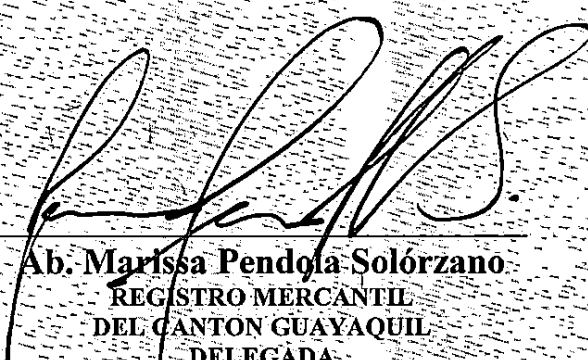
1.- Con fecha veinticuatro de Abril del dos mil diecisiete, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-17-0000231, dictada el 20 de enero del 2017, por el Subdirector de Actos Societarios, AB. MONICA GONZÁLEZ COLAMARCO, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el **Cambio de Domicilio** del Cantón **Guayaquil** al de **Samborondón**, provincia del Guayas y la Reforma del Estatuto de la compañía **INDUSTRIA AISADUM S.A.**, de fojas 15.973 a 15.986, Registro Mercantil número 1.346. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 16839



Guayaquil, 26 de abril de 2017

REVISADO POR:


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 0063961



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:		INDUSTRIA AISADUM S.A.	
EXPEDIENTE:	708983	RUC:	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NOMBRE COMERCIAL:			
DOMICILIO LEGAL			
PROVINCIA:	CANTÓN:	CIUDAD:	
GUAYAS	SAMBORONDON		
DOMICILIO POSTAL			
PROVINCIA:	CANTÓN:	CIUDAD:	
GUAYAS	SAMBORONDON		
PARROQUIA:	BARRIO:	CIUDADELA:	
LA PUNTILLA			
CALLE:	NÚMERO:	INTERSECCIÓN/MANZANA:	
VIA SAMBORONDON	URBANIAZACION EL RIO VILLA 22		
CONJUNTO:	BLOQUE:	KM.: 4.5	
CAMINO:	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:	OFICINA No.:	
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1:	TELÉFONO 2:	
	042097554		
SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1:	CORREO ELECTRÓNICO 2:	
	aisadumsa@gmail.com	marianajacke74@hotmail.com	
CELULAR:	FAX:		
REFERENCIA UBICACIÓN:			
PASANDO LA URBANIZACION LAS RIBERAS			
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:			
ALEXA MARIA ISAIAS ADUM			
NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA:			
0915850937			

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de no haber sido verificado, el formulario no presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

Alexa Isaias

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Este formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

VA-01.2.1.4-F1

